La Jornada
Sección: Política
Página: 9
2022-02-23 04:18:14 115 cm2 $30,029.99 1/1

Sanción del INE divide a senadores de Morena

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

La división en la bancada de Morena en el Senado salió de nuevo a relucir, ya que mientras una treintena de senadores expresó su desacuerdo con la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE), que los obligó a bajar de sus redes sociales un escrito de respaldo al presidente López Obrador, bajo el argumento de que viola la veda electoral previa a la revocación de mandato, el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal, recalcó por separado que "todos debemos respetar la ley".

En conferencia de prensa, los senadores César Cravioto, Napoleón Gómez Urrutia, Antares Vázquez, Lilia Margarita Valdés, José Narro, Daniel Gutiérrez Castorena, entre otros, advirtieron que de ninguna manera están violando la ley electoral ni la ley de revocación de mandato y acusaron al INE de tratar de boicotear ese mecanismo de participación ciudadana.

Cravioto expuso que acataron la resolución del INE, pero varios de ellos van a iniciar un juicio de protección de sus derechos político-electorales ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, porque no están de acuerdo con esa pretensión del instituto de "querernos tapar la boca", mientras se permite difundir todo lo que sea contra la consulta de revocación de mandato.

En conferencia por separado, Monreal dejó claro que él no presentará ningún juicio de derechos políticos y no lo verán promoviendo la consulta. "Hay que respetar la ley, simplemente, llanamente, todos debemos respetar la ley", agregó al tiempo que dio la razón al INE respecto a que el Congreso aprobó las reglas sobre la veda.

Reveló que el tema se discutió muy temprano, durante una reunión del grupo, donde los morenistas inconformes plantearon emitir un pronunciamiento en contra de lo que consideran una actitud parcial del INE, pero él les planteó que debían dar ejemplo de observancia y respeto a la ley.

Por la noche, Cravioto precisó que el documento tenía ya la firma de 27 senadores de Morena y faltan más por recabar. Expuso, asimismo, que acudirán a un procedimiento especial sancionador, como medida cautelar, ante la campaña que busca restar credibilidad al Presidente. "Si el INE mide con una vara todo lo que es respaldo a López Obrador, debe medir con esa misma vara todos los ataques en su contra".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.